



**OJUELOS
DE XALISCO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION

OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/015/25

PROMOVENTE: Lidia Rodríguez de Lira

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con el número 17, en la calle Benito Juárez, en el poblado de Ojuelos de Jalisco, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 24 días del mes de enero del 2025, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: ubicado en la calle Benito Juárez con el número 17, en el poblado de Ojuelos de Jalisco, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 289.04 m² (Doscientos ochenta y nueve punto cero cuatro metros cuadrados).
Con las siguientes medidas y colindancias de acuerdo a lo señalado en el plano:

Al Noroeste: 9.68 m. con Calle Benito Juárez.

Al Noreste: en 5 líneas, 9.22 m con Leonardo Quevedo + 0.40 m + 13.49 m + 8.80 m con Daniel Romo + 6.06 m con Emilia García.

Al Sureste: en 3 líneas, 8.76 m. con José Gil + 2.70 m. + 8.70 m con Margarita López.

Al Suroeste: 25.95 m. con Ma. Del consuelo Piña López y Agustín Piña Delgadillo.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 18 de junio del 2025.

DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H AYUNTAMIENTO 2024-2027



C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540
Ojuelos de Jalisco
(496)8510194, (496)8510256, (496)8510066
www.ojuelosdejalisco.gob.mx



En **Ojuelos**
Unidos **Avanzamos**